

EL 21 DE JULIO DE 1876

Fecha dolorosa que recuerda la más injusta de las disposiciones con que se pretendió aniquilar a un pueblo modelo de honradez y de civismo.

Fecha infausta en que arrebatándonos nuestras seculares libertades se aspiraba a destruir nuestra especial fisonomía, a que desapareciera para siempre la personalidad vasca.

Lamentos, imprecaciones, protestas, brotaron de los pechos heridos ante el rudo golpe, sin precedente en la Historia del pueblo euskalduna. Hubo momentos de agitación, de inquietud; pero este estado de ánimo se transformó más tarde en actitud de protesta serena, vigorosa, constante, imperturbable, que al cabo de los años mantiene el vasco con el mismo tesón y la misma energía de los primeros días.

La manera de contrarrestar el fiero empeño de los debeladores de nuestras santas e inolvidables instituciones, estaba en afirmar esa misma personalidad conbatida, conservando incólumes los caracteres propios de la raza.

Un pueblo podrá llegar a ser esclavo, pero nunca desapareced mientras sepa mantener los rasgos propios y conservar la cohesión entre sus componentes, fundiendo sus anhelos en el calor de nobles y santos ideales.

Así lo entendieron ilustres patricios vascos, y para la consecución de tan levantadas aspiraciones, constituyeron el Consistorio de Juegos Florales Euskaros y dieron luz a la hoy veterana Revista EUSKAL-ERRIA.

A la desaparición de las instituciones forales, entraña de nuestra

legendaria constitución, siguió el establecimiento de esas otras dos instituciones dedicadas a mantener incommovibles los sanos cimientos sobre los que se asienta toda la fortaleza espiritual del pueblo vasco.

De esta suerte, a una política negativa se respondió con una acción positiva, con una afirmación categórica, rotunda, que hoy se mantiene con la misma fe, con el mismo ardor, con el mismo entusiasmo que los primeros días.

No se escapó a la perspicacia de los fundadores del Consistorio, que la lengua, ejecutoria y timbre el más glorioso de la hidalguía de nuestro pueblo, es al propio tiempo alma de todas sus energías, secreto resorte de su existencia.

Por eso al reunirse por primera vez para inaugurar los trabajos del Consistorio, resonó potente el grito de «Bizi bedi Euskera», coreado por todos los asistentes. Ese grito en que se concentran nuestros más fervientes amores, es el lema de nuestra institución, honroso legado que recibimos de los fundadores.

Pero no quedó la acción del Consistorio reducida a lemas y gritos, no. Llevó a la práctica todos los principios sustentados, y trabajó y trabaja con perseverante afán por la consecución de sus patrióticos y noblesideales.

No se le ofrecían grandes elementos para dar principio a sus primeros trabajos en pro del florecimiento de la lengua. Puede decirse que en aquella época no había más manifestación de nuestra peculiar literatura que el bersolari. Pues el bersolari puede decirse se encarnó en el Consistorio.

El *bersolari* con todos sus defectos y todos sus inconvenientes, fué el punto de partida de la labor literaria desarrollada por nuestra institución. Una sesión de bersolaris en plena calle fué el origen de la hoy clásica fiesta de Santo Tomás, cuya importancia va acrecentándose de año en año.

Conjunta y paraelamente dió principio el Consistorio a los certámenes literarios que han venido celebrándose sin interrupción, siendo el de este año el cuarenta y seis de los ya verificados. Estos torneos literarios al par que despertaban nobles entusiasmos, han contribuido asimismo a mejorar y depurar el lenguaje. Complétase esta labor con la acción constante de la Revista EUSKAL-ERRIA, para la que el euskera ha sido en todos tiempos su tema preferente. Además se han repartido profusamente por el país hojas y folletos con producciones euskéricas.

Hoy Otras entidades han emprendido esta misma labor, pero hubo épocas en que nos encontrábamos solos, en que nuestra actuación nos valía el epíteto de chiflados, pero jamás cejamos en nuestra empresa. Solos o acompañados seguiremos hasta el fin en pos del ideal vasco.

Desde las primeras sesiones celebradas por el Consistorio se trató de la creación del Teatro Vasco como elemento el más eficaz para afirmar y afianzar la lengua. Se nombraron comisiones, se realizaron algunos ensayos, y aunque por el momento no se obtuvo el resultado apetecido, se preparó el terreno para que más tarde el vocal del Consistorio, Marcelino Soroa, sorprendiera al público en las tablas con sus ingeniosas producciones dramáticas.

La intervención del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián hace que hoy el Teatro Vasco se haya encauzado por las vías del éxito definitivo. Para ello se ha creado la Academia de Declamación euskara y se ha constituido la Junta auxiliar, en la que toma parte activa el Consistorio.

Para mantener vivo en el pueblo el amor al pasado, aparte de los temas desarrollados en los diferentes certámenes, están los trabajos históricos, etnográficos, arqueológicos, la recopilación de leyendas y tradiciones y otros importantísimos trabajos que se contienen en lo *setenta y seis* tomos ya publicados de la Revista EUSKAL-ERRIA. ¡Setenta y seis tomos! Cifra a la que ninguna publicación ha llegado en este país.

Esa es la razón de que nuestra Revista sea considerada como un verdadero archivo, donde se conservan abundantes materiales recogidos durante los treinta y ocho años de su existencia. Por ello entidades de cultura en nuestro país, se vanaglorian de tener la colección completa, como expresión de un caso sin precedentes en los anales vascos.

También ha dedicado el Consistorio atención preferente a la música vasca y ahí están los concursos de tamborileros que aun siguen celebrándose anualmente.

Al propio tiempo ha organizado certámenes de composiciones musicales vascas, y en este aspecto tiene que enorgullecerse de haber recibido las primicias de aquel malogrado genio que se llamó Usandizaga.

Ha promovido y organizado Exposiciones y certámenes de pintura, y no ha dejado de prestar atención a ninguna de las manifestaciones de cultura vasca.

Por otra parte ha procurado promover, fomentar y encauzar con

arreglos a los clásicos preceptos, las danzas y fiestas populares. Antes, cuando la Excma. Diputación la honraba solicitando su concurso, organizaba los números que en cada pueblo constituían el programa de Fiestas Vascas. Ahora, cumplimentando disposiciones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha dispuesto fiestas de típico carácter, como el del Árbol de San Juan, tan elogiada y tan favorablemente comentada.

Y este concurso a las autoridades lo ha prestado el Consistorio en asuntos de índole varia, como informando respecto a rotulación de calles, inscripciones de monumentos, en todas las materias, en fin, relacionadas con la Historia o la lengua vascas.

Esta ha sido la labor desarrollada por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros en los años de su existencia.

Por eso podemos decir que, para él, no es el 21 de Julio de 1876 fecha de muerte, sino principio de vida, de vida activa, laboriosa, incesante; para contrarrestar precisamente los efectos letales de aquellas disposiciones que recordamos con amargo luto en el corazón.

Y cuando advertimos que las Diputaciones vascas aunan sus esfuerzos para satisfacer las ansias de rehabilitación que el pueblo siente con perfecta y absoluta unanimidad, refrenamos nuestro natural gozo, para alinearnos como siempre a las órdenes de nuestras Corporaciones provinciales, y prestarles el homenaje de nuestra adhesión inquebrantable y el modesto concurso de nuestra leal y sincera cooperación.

E. E.

